ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GET AND GO CIA LTDA."

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 31 días del mes de marzo del 2017 se reúnen los accionistas de la compañía **GET AND GO CIA LTDA** en sus oficinas ubicadas en Los Obrajes N33-26 y Quiteño Libre. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes físicamente y vía teleconferencia, y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	**NUMERO DE ACCIONES**	**VALOR DE LAS ACCIONES**	**PORCENTAJE**
Wilson Merino	1	$ 400	100%
TOTAL	**1**	**400**	**100%**

Preside la junta, el Gerente de la compañía el señor Wilson Merino; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Gerente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2016.**
2. **Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2016.**
3. **Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2016.**

1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Gerente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2016. Una vez leídos los informes, el Gerente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Gerente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2016. Una vez leídos los documentos, el Gerente pone los documentos a consideración de los accionistas.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las pérdidas del ejercicio fiscal 2016.

Toma la palabra el Gerente, quien mociona que las pérdidas del ejercicio económico 2016, se mantengan en la cuenta "Resultados Acumulados". Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción

expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Siendo las 13:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Wilson Merino
Gerente General
Accionista